

NOTICIAS⁽¹⁾

Durante el pasado mes de Enero han sido elegidos Correspondientes: en *Cáceres*, D. Manuel Castillo; en *Ciudad Real*, D. Manuel Tolsada Gómez; en *Louvain* (Bélgica), el Sr. Carlos Terlinden, y en *Méjico*, D. Manuel Romero de Terreros y Vinent, Marqués de San Francisco.

En Cuevas de Vera (Almería) falleció el mes último el Correspondiente D. Miguel Soler y Márquez.

En la sesión del día 19 de Enero pasado fué felicitado calurosamente nuestro ilustre Director, P. Fidel Fita, por su ingreso como Correspondiente en la *Pontificia Accademia Tiberina*, de Roma.

Á instancia del señor Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes se ha concedido el servicio gratuito de nuestro BOLETÍN á la Cátedra *Cervantes*, de la Universidad de Londres, solicitado por el Embajador de la Gran Bretaña en nuestra corte, S. E. Sir Arthur Harlinge.

Invitado oficialmente por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Presidente de la *Junta Central de Acción Católica*, para representar nuestra Real Academia en el acto de descubrirse en el edificio de la Biblioteca Nacional la estatua del Sr. Menéndez Pelayo, que á expensas de dicha Junta ha modelado el ilustre escultor Sr. Coullaut-Varela, nuestro Director, con aprobación del Cuerpo, ha aceptado dicha invitación, como sucesor del Sr. Menéndez y Pelayo en la Dirección del mismo.

Las comisiones formadas en la Academia para el examen de las obras presentadas al premio al *Talento*, de la fundación del Sr. D. Fermín Cabello, que se ha de otorgar en el año actual, y el de los expedientes para el premio á la *Virtud*, están compuestas de los Académicos numerarios Sres. Mélida, Menéndez Pidal y Marqués de Lema, para el primero, y de los Sres. Novo y Colson, Lampérez y Marqués de Foronda, para el segundo.

(1) RECTIFICACIÓN.—En el cuaderno precedente pág. 91, línea 25, donde dice «1008» léase «1010», como se indica en el título del Informe.—F. F.

Ha sido propuesto al Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes el Sr. Vizconde de Eza, nuestro Correspondiente, para cubrir la vacante que en la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades de Numancia* se ha producido por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña.

El Sr. Marqués de Amposta, Subsecretario del Ministerio de Estado, ha trasladado á la Academia la última comunicación de nuestro representante diplomático en Bruselas, Sr. Marqués de Villalobar, en que da cuenta oficial del curso favorable á los intereses de la Academia que lleva en aquellos tribunales la testamentaría de nuestro Correspondiente el señor Dognée, con relación á la herencia de bienes, libros y antigüedades que dejó á nuestro Cuerpo.

Está á examen de la Academia el manuscrito presentado por el numerario Sr. Marqués de Foronda, con la copia de las *Ordenanzas de Ávila en 1487*, destinado á su publicación en nuestro BOLETÍN.

Se ha puesto venal en nuestro depósito de libros el opúsculo de nuestro numerario Sr. Ureña, sobre *Las ediciones del Fuero de Cuenca*, al precio de tres pesetas ejemplar.

En la sesión del 12 de Enero último presentó el Sr. Director el discurso de entrada del electo Sr. Gómez Moreno, que versa sobre *Anales Castellanos*, quedando el Sr. Puyol encargado de la contestación.

Ya está impreso y en circulación el tomo xxiii de las *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y Principado de Cataluña*, á cargo de los Sres. Fita y Vignau. Comprende las de Barcelona de 1454 á 1458, con sus correspondientes procesos común y familiar.

Entre los valiosos donativos que recientemente se han hecho á la Academia son dignos de especial mención:

1.º Una *sesquilibra*, peso romano de 462 gramos, recientemente encontrada por los colegiales de la Compañía de Jesús cerca de Alarcos, y que los superiores dispusieron viniese al *Museo* de nuestra Academia por manos de nuestro Director P. Fita.

2.º Los volúmenes II, IV, V, VI y VII de los *Vespucci reprints, textes and studies* que edita la *Princeton University Press* de Nueva Jersey. El primero de estos cinco volúmenes contiene en facsímile la *Lettera di Amerigo Vespucci delle isole nuovamente trouate in quattro suoi viaggi* (1504); el segundo es la traducción inglesa, con introducción y notas de Mr. George Tyler Northup, bajo el epígrafe de *Amerigo Vespucci letter to Piero Sode-*

rini, *Gonfalonière: the year, 1504*; el tercero, la traducción también del mismo Mr. George Tyler Northup, del *Mundus novus: litter to Lorenzo Pietro di Medici*; el cuarto, otra reproducción facsímile de los *Paesi nouamente retrouati & Nouo Mōdo da Alberico Vespuctio Floréntino* (1508), y el quinto, también en facsímile, la *Sensuyt le Nou | ueau mōde et na | uigations: fai | ctes par Emerie de vespuce Florentin | Des | pays et isles nouuellemēt trouuez au-panāt | a no^s imōgneuz Tant en l'ethiope q̄ arrabie | Calichut et aultres plusieurs regions estrā | ges. Trauslates de Italien en Lāgue frā-coise | par mathurin du redoner licencie es loix* (1515).

Estas obras fueron presentadas por el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán y Gallo.

3.º Manuscrito inédito del contra-almirante de la Armada D. Ricardo de la Guardia, titulado *Crónica de la isla de Balabal desde el año 1858 en que España se posesionó definitivamente de ella*. Escribióla el donante en los años 1895-96, siendo á la sazón teniente de navío de primera clase y gobernador de dicha isla. La obra, toda autógrafa, está ilustrada con interesantes mapas.

En la sesión del día 19, el Sr. Mélida, como decano y presidente de la Comisión nombrada para el premio al Talento, consultó á la Academia sobre si debía ó no eliminarse, conforme á las condiciones publicadas en la convocatoria, cualquiera obra que se hubiese presentado con opción al premio, no estando vivo el autor. Se promovió interesante discusión, en que tomaron parte los señores Marqués de Foronda, de Laurencín y de Lema, Conde de la Mortera y Ureña, y se acordó, por unanimidad, para ahora y para siempre, que no sean admitidas á concurso las obras que se presentasen después de haber fallecido sus autores.

Otro acuerdo importante tomó la Academia en su sesión del día 26 con motivo de la solicitud presentada por un individuo á quien en años anteriores se le había otorgado uno de los premios de las fundaciones Caballero, y que pedía que de su expediente se desglosasen los documentos presentados y se le devolviesen. El acuerdo ha sido darle copias de los que pida, pero no los originales, que quedarán perpetuamente en los Archivos de la Academia.

El bibliotecario mayor de S. M. el Rey, en su real nombre, ha obsequiado á la Real Academia de la Historia con un ejemplar del tomo vi de la *Colección* de obras de la Real Biblioteca. Comprende las *Medallas ae la Casa de Borbón, de Don Amadeo I, del Gobierno Provisional y de la República Española*, y las ha descrito nuestro numerario D. Antonio Vives. El frontis que le sirve de primera portada, muy elegante, ha sido dibuja-

do por D. Miguel Velasco, jefe de la Sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional, y las 74 láminas que ilustran la obra están compuestas con las fotografías de las medallas que forman la colección de la Real Biblioteca, hechas por Thomas, y se han estampado en la fototipia de la Casa Hauser y Menet.

La obra es en 4.º mayor, con xxiv-533 págs., colofón é índice general.

El texto descriptivo de las piezas referidas divide las medallas en dos grandes grupos: el de las *proclamaciones* y el de las *conmemoraciones*; mas la descripción es siempre la técnica, sin ningún género de atavío literario. Como desde el reinado del Señor Don Fernando VI, la mayor parte de las medallas que se abrieron en Madrid pasaban, en proyecto, al examen y aprobación de la Academia de la Historia, así en la parte alegórico-artística, como en sus inscripciones, la Academia posee interesantes expedientes relativos á su acuñación, y de varias porciones de dibujos originales, algunos de los cuales han sido colocados recientemente en cuadros que ornamentan la oficina de la Secretaría académica.

La obra del Sr. Vives acredita su reconocida competencia en la ciencia numismática, y es una demostración brillante del amor con que S. M. el Rey D. Alfonso XIII se esfuerza en hacer conocer y vulgarizar, en aras de la cultura nacional, los tesoros artísticos é históricos, que, á pesar de las vicisitudes de todo el siglo precedente, todavía quedan como hermosos vestigios del impulso que, en todos los tiempos, la Historia y las Artes recibieron de nuestros gloriosos Monarcas.

La Academia ha aceptado el valioso donativo que le ha ofrecido su Correspondiente en Arcos de la Frontera, D. Miguel Mancheño. Consiste en el manuscrito de la traducción castellana que ha hecho de la *Geografía de Strabón*, sirviéndole de texto una de las más importantes ediciones latinas del primer tercio del siglo xvi, cotejada después por él con otras más recientes y de corrección muy apurada.

El Sr. Mancheño, que tantas obras interesantes tiene dadas á la estampa, sintiéndose viejo y casi perdida la vista, ha tenido el patriótico arranque de regalar los libros de su escogida biblioteca á la provincial de Cádiz, y al Museo de la misma capital sus colecciones, principalmente de antigüedades, reunidas por él durante más de cuarenta años en la parte de Andalucía, donde nació y reside.

Por todas estas dádivas es merecedor de la gratitud nacional.

El numerario Sr. Bonilla y San Martín, que con el Sr. Menéndez Pidal compartía la predilección del malogrado Menéndez y Pelayo, entre todos los numerosos discípulos que tuvo el gran maestro, con noble constancia continúa la edición, interrumpida por la muerte, de las *Obras completas*

que edita la casa de D. Victoriano Suárez, bajo la inteligente dirección del Sr. Graiño. En una de las últimas sesiones, el Sr. Bonilla presentó el tomo III y último de la *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*, cuyo texto ha ordenado y enriquecido con interesantes notas.

El tomo mencionado abraza todo el movimiento literario peninsular durante el feliz reinado de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, en el que la expansión española fué tan considerable: de modo que, empezando por la poesía religiosa con Fray Íñigo de Mendoza, Fray Ambrosio Montesino y Fray Hernando de Talavera, sigue con los poemas dantescos y alegóricos de Juan de Padilla, Diego Guillén de Ávila y Juan de Narváez, se prolonga en los poetas, así aristocráticos como populares, de los *Cancioneros*, hasta repercutir en la poesía lírica de Portugal y en la de la región de la lengua catalana de la corona de Aragón, y concluye con el tropel de sus grandes poetas regionales, Mosén Juan Tallante, el Comendador Escrivá, Mosén Crespi de Valdanra, y con los de la corte, en Valencia, de los Duques de Calabria.

Este tomo es el VI de la Colección de las obras completas de Menéndez y Pelayo.

El rector de la Universidad de Chile, nuestro Correspondiente D. Domingo Amunátegui Solar, ha impreso en la ciudad de Santiago de aquella república su hermosa traducción de la obra que en 1904 se publicó en Nueva York por el Sr. Ed. Gaylord Bourne, profesor de Historia de la Universidad de Yale, titulada *Régimen colonial de España en América*.

Desde que apareció esta obra se empezó á notar la reacción notoria que en toda América, así la española como la anglosajona, ha experimentado la manera de juzgar el sistema colonial de España en el Nuevo Mundo. Ya no sólo no se condena, como hasta aquí había sucedido por toda clase de historiadores extranjeros, ese sistema, sino que, por el contrario, se reconoce explícita y paladinamente que la labor social y política de la Madre Patria en América puede compararse, con ventaja, con el régimen de los demás países colonizadores de Europa, y sobre todo con el de Inglaterra.

El Sr. Bourne desde 1885 ha producido una numerosa bibliografía de obras originales que le han conquistado una gran autoridad en todo el mundo sabio. En 1901 dió á la estampa sus *Essays in Historical Criticism*, con cuyos principios en 1913 arrojó á la estampa su *Historical introduction to the Philippine Island*, y en 1904 el *Spain in America*, que es la obra traducida por el Sr. Amunátegui. A su muerte prematura le cupo el honor de haber dejado tras sí numerosos y sabios prosélitos, á quien la verdad sobre el alma de España en el Nuevo Mundo inspira sin cesar obras de tanta valía como la de que aquí se hace mérito.

J. P. DE GUZMÁN.